POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay
Dirección de Sanidad
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

ACLARACIONES N°2

Licitación Pública Nacional N° 04/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS MÉDICOS" ID 273467

Asunción, 14 de noviembre de 2014

Señores
OFERENTES
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Sanidad (UOC), de conformidad a lo establecido en las IAO 7. Aclaración de los Documentos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, procede a responder a las consultas recibidas en tiempo y forma conforme al siguiente detalle:

Consulta 1: ITEM 45 – ECOGRAFO: Donde dice "Cine para 7084 cuadros", solicitamos podes ofertar equipos con Cine de 2.200 cuadros ó 60 seg como mínimo, ya que dicha cantidad de cuadros es suficiente para almacenar clips de cine de hasta varios segundos y utilizan la mayoría de los equipos, lo cual permitirá la mayor participación de oferentesRespuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Adenda N° 2.

Consulta 2: ITEM 45 – ECOGRAFO: Donde dice "Pulso de inversión armónica de tejidos", solicitamos que esta característica sea opcional ya que debido a las nuevas tecnologías disponibles en el mercado, no es una característica presente en todo los equipos, de manera a permitir la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Adenda N° 2.

Consulta 3: ITEM 45 – ECOGRAFO: Donde dice "Extremo alto Rango Dinámico", favor definir el valor de Rango Dinámico de 280dB o mejor, ya que este es un valor discreto presente en todos los equipos, de manera que el oferente tenga un parámetro para la selección de los equipos y la mejor configuración del mismo.

Respuesta: el valor de Rango Dinámico no es relevante.

Consulta 4: ITEM 45 – ECOGRAFO: Donde dice "Imagen cuádruple", solicitamos poder ofertar equipos con formato de hasta dual de imágenes, ya que esta característica no es común a todos los equipos y varía entre fabricantes, de manera que permitirá la mayor participación de oferentes.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Adenda N° 2.

Consulta N° 5: ITEM 21: EQUIPO DE HEMODIÁLISIS: Solicitamos que el perfil de Bicarbonato sea Opcional no descalificativo. La exclusión del punto será fundamental para la posible participación de más oferentes.

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Adenda N° 2.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ANGEL ALBERTO AGUILERA ESPINOLA
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Dpto. UOC.